

Memorias subterráneas. El caso del ex centro clandestino de detención, política y torturas Providencia en Antofagasta.

Underground memories: The case of the ex-clandestine center of political detention and torture Providencia in Antofagasta

RODRIGO SUÁREZ MADARIAGA

Sociólogo de la Universidad Alberto Hurtado

Afiliación institucional en la Agrupación por la Memoria Histórica Providencia – Antofagasta

rsuarezmadariaga@gmail.com

Recibido el 20 de mayo del 2019

Aceptado el 11 de septiembre de 2019

Cómo citar este artículo

Suárez Madariaga, Rodrigo (2019) Memorias subterráneas. El caso del ex centro clandestino de detención, política y torturas Providencia en Antofagasta. *Revista Némesis*, 15, 77-101.

Resumen

El presente artículo presenta de manera exploratoria cómo se construye la memoria colectiva de los sobrevivientes del ex centro de detención política y tortura Providencia en Antofagasta, que operó a manos del Servicio de Inteligencia de Carabineros –SICAR– durante la dictadura chilena entre los años 1973 y 1986, abordando los hitos represivos ligados al lugar, la relevancia sobre las militancias políticas de los protagonistas y el rol del testimonio en torno a la impunidad de las violencias. Para ello se examinaron testimonios de sobrevivientes realizados para esta investigación, resaltando aspectos simbólicos de los relatos a partir del presente, observando la resignificación de los hechos, además de las implicancias que tiene el lugar en su forma religiosa y en su uso por Carabineros a la fecha. En los resultados se identifican silencios y dicotomías alrededor de la construcción de memorias de sobrevivientes del recinto. Esta investigación contribuye al debate político sobre el negacionismo en Chile, además de aportar un insumo a la Agrupación que hoy disputa el inmueble para constituirlo como un Sitio de Memoria para la comunidad antofagastina.

Palabras claves: Memoria colectiva, Testimonios, Antofagasta, Dictadura, Sitio de memoria.

Abstract

This article explores how is constructed the collective memory of the survivors of the Providencia torture and political detention center in Antofagasta, which was operated during the Chilean dictatorship between 1973 and 1986 at the hands of the Carabineros Intelligence Service –SICAR-. Addressing the repressive milestones linked to the place, the relevance of the political militancy of the protagonists and the role of testimony regarding the impunity of violence. For this, testimonies of survivors made for this investigation were examined, highlighting the symbolic aspects of the stories from the present, observing the re signification of the events occurred, in addition to the implications that the place has in its religious form and the perpetuation of Carabineros in the place.

Keywords: Collective memory, Testimonies, Antofagasta, Dictatorship; Memory site.

I. Introducción

Este artículo indaga cómo, a más de 40 años del golpe de estado en Chile, se construye la memoria colectiva de quienes vivieron la violencia política en la región de Antofagasta, buscando dilucidar a partir de testimonios y documentación de archivos de organismos de derechos humanos, las redes de sentido conformadas respecto de hitos, lugares y relatos a lo que Stern (1998) llamó “nudos de memoria”, que posibilitarían el paso de una memoria suelta a una memoria emblemática, en este caso, en torno a un lugar físico, el ex centro de detención política y torturas la Providencia.

Los sitios de memoria son lugares que articulan sentidos del pasado desde su materialidad. Para efectos de esta investigación se consideran sitios de memoria los lugares que fueron utilizados como espacios represivos y/o de resistencia y que han sido gestionados por Agrupaciones, que construyen y asignan narrativas al lugar o espacio funcionando como nudos convocantes de memoria (Stern, 1998). Estos lugares se presentan como espacios de convergencia entre quienes vivieron la dictadura y nuevas generaciones (Sepúlveda et al, 2015; Montenegro et al, 2016).

El caso de estudio de este trabajo es La Providencia, un ex convento de religiosas utilizado como centro de torturas por el Servicio de Inteligencia de Carabineros – SICAR– en Antofagasta y administrado hoy por la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile. Para introducir el análisis se articularán conceptos teóricos sobre cómo se construye la memoria colectiva a partir de los testimonios individuales de los sobrevivientes del sitio, dando cuenta de los hitos represivos en torno al lugar y sobre la importancia del testimonio frente al silenciamiento de estos lugares.

Esta investigación fue presentada originalmente en 2015 para la obtención del grado de Sociólogo en la Universidad Alberto Hurtado⁹. Luego de eso fue presentada en Antofagasta a grupos de ex detenidos/as políticos/as, familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados/as políticos/as y grupos de jóvenes sin filiación de parentesco con quienes vivieron la represión. Esto sirvió para conformar la “Agrupación por la Memoria Histórica Providencia –Antofagasta”, que logró que el inmueble fuera declarado Monumento Histórico en 2016 y que hoy se encuentra disputando la ocupación del lugar. La publicación, si bien es fiel a lo presentado en 2015, tiene cambios menores realizados a la luz de nueva recopilación de documentación y a los avances en los estudios del pasado reciente en Chile. La decisión de presentar este trabajo a casi 5 años de su redacción es iniciar una serie

⁹ El profesor guía de la investigación fue el Doctor en Sociología Alexis Cortés.

de artículos en torno a la violencia política en Antofagasta, divulgando los conocimientos que hemos adquirido como colectivo en torno a los hechos del pasado reciente como a las políticas utilizadas para la recuperación del Sitio con el fin de pensar en conjunto las experiencias de las agrupaciones de sitios de memoria en Chile.

II. Metodología

La investigación está elaborada a partir de datos secundarios y primarios. Los datos secundarios corresponden a 25 relatos de detenidos/as recopilados por el Comité de Arzobispado de Antofagasta, albergados en el centro de documentación de la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad en Santiago. También se ocuparon testimonios realizados por la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas que se encuentran en su centro de documentación. Estos testimonios datan de meses posteriores a la fecha de detención y condena de las personas, y fueron utilizados como antecedentes para la identificación de hitos y usos del lugar señalado. Los datos primarios corresponden a seis entrevistas semi-estructuradas que realicé en las ciudades de La Serena, Santiago y Antofagasta durante los años 2014 y 2015 a personas que estuvieron detenidas en La Providencia entre los años 1975 y 1984. Éstas fueron analizadas en torno a conceptos definidos con el marco teórico de la investigación para indagar en cómo se construye la memoria colectiva de quienes estuvieron detenidos en La Providencia en Antofagasta.

En cuanto al trabajo con testimonios de quienes fueron detenidos en el lugar, cabe destacar distintas aristas que ponen en relieve tanto su importancia como su complejidad. El testimonio “se convierte en relevante para entender la condición humana y dar veracidad a hechos cuya magnitud destituye justamente la cualidad de lo posible” (Kaufman, 2014, p. 102). Sin embargo, esta veracidad es cuestionada por los silencios que pudieran poseer los testimonios que están supeditados al ejercicio de la memoria que, como se argumentará, no es lineal ni nos otorga un relato de la totalidad de los hechos vividos. Esto está sujeto a la multiplicidad de temporalidades que revisten el testimonio, desde el momento que podríamos denominar “fáctico”: el momento histórico en que ocurrieron los hechos y el cruce con el momento biográfico y las temporalidades familiares intergeneracionales (Jelin, 2014, p. 147). Otro punto importante que analiza la antropóloga Veena Das (2008) sobre el dolor de las “víctimas”, es que puede destruir la capacidad de comunicar y por tanto silenciar a quienes vivieron la prisión política. Das argumenta que la violencia aniquila el lenguaje y que por ello el terror no puede llevarse a la esfera de lo pronunciable, lo que nos invita a constituir al cuerpo como “el signo mediador entre el individuo y las sociedades y entre el pasado y el presente” (Das, 2008, p. 420). En este sentido, es

quien testimonia el encargado de dotar la experiencia de sentido y resignificarla, pasando de lo privado a lo público al contar el dolor perpetrado llegando a convertir, en determinados casos a “la comunidad en el vehículo a través del cual la experiencia individual puede verse como la experiencia de toda la comunidad” (Das, 2008, p. 88).

El trabajo propuesto gira en torno a testimonios de quienes vivieron directamente la represión. Por esto, las entrevistas realizadas se focalizaron en las historias de vida de ex detenidos y detenidas enfatizando su condición de “sujetos” por medio del relato de su militancia política y de las formas de resistencia a la dictadura y a las torturas recibidas, en contraposición al énfasis en las formas de tortura y/o el dolor ya que ello perpetúa la deshumanización intentada por el régimen militar. A la vez, tomando en cuenta las particularidades del trabajo con testimonios, se tuvieron presentes los silenciamientos que lo revisten utilizando fuentes secundarias sobre los hitos expuestos.

Respecto a los entrevistados se presenta una tabla que especifica con sus iniciales su nombre, además de su militancia política a la fecha de su detención y el año en que fueron detenidos. Si bien hubo al menos una mujer detenida en La Providencia, todos los entrevistados son hombres. Para las referencias a los testimonios usados como antecedentes se pondrá el año en que fue receptado y el lugar donde se ubica, ya que no se ha tenido contacto con todas las personas que emitieron sus declaraciones.

Tabla 1: Entrevistados/as

Iniciales	Militancia	Año de detención
L.M.	MAPU - MIR	1975
J.F.	FER	1975
H.M.	MIR	1980
D.F.	Sin militancia	1984
T.M.	JJCC	1981
M.C.	PS	1981

Fuente: Elaboración propia

III. Memoria y Memorias

Hablar de memorias tiene que ver con la referencia al recuerdo que personas y/o colectivos tienen de su propio pasado y el de otros. Esta memoria colectiva forma parte de la identidad de los grupos y personas, y está influido por la mirada del grupo al cual se pertenece. El sociólogo francés Maurice Halbwachs (2004) escribe en su

libro *Los marcos sociales de la memoria colectiva*, que la memoria está siempre ligada a la sociedad, vale decir, “(...) es en la sociedad donde normalmente el hombre adquiere sus recuerdos, es allí donde los evoca, los reconoce y los localiza” (p. 8). La memoria sería aquello que se recuerda en la medida en que existe un estímulo externo a un recuerdo. Los recuerdos desarrollados a partir del estímulo externo estarían constituidos tanto por otro/a como por lugares, hitos y fechas bajo los que se establece qué o cómo se recuerda. Por otro lado, la memoria es reconocida como una recuperación de algo pasado, es decir, no puede existir el recuerdo en su manera íntegra. En torno a esto Halbwachs plantea:

“se puede reconocer si se desea, que las diversas memorias se entrecruzan y se prestan recíproco apoyo. Pero eso que llamamos los marcos colectivos de la memoria serían el resultado, la suma, la combinación de los recuerdos individuales de muchos miembros de una misma sociedad” (2004, p. 10).

Dado que la memoria juega con el factor subjetivo de quienes recuerdan, el pasado está sujeto a reinterpretaciones, dependiendo del contexto en que se insertan las memorias. Esto, además, tiene que ver con la intencionalidad de las memorias, por qué y para qué recordar tal o cual suceso desde un enfoque determinado. La memoria, entonces, no tiene que ver con los datos estáticos del pasado, sino con las significaciones y re-significaciones de las totalidades apprehendidas.

La expresión en el espacio público

La pregunta que surge de esto es: ¿cómo se transmiten las memorias hacia los colectivos? Esto tiene que ver con las condiciones de posibilidad de la expresión y circulación de las memorias en el espacio público, sujeta al contexto político en el que se desenvuelve la memoria; y a quienes ejercen dicha(s) memoria. Lo cual desata una lucha por las significaciones del pasado por medio de “estrategias para oficializar o institucionalizar una (su) narrativa del pasado” (Jelin, 2001, p. 17).

La identidad del colectivo, entonces, no está definida sólo por las subjetividades comunes, sino también por las representaciones de ellas en el espacio público. En particular, para el caso de las violaciones a los derechos humanos en Chile, la representación en el espacio público de la memoria se ha formulado como una política de reparación: comisiones de verdad, memoriales, y conmemoraciones concernidas al uso de la memoria en el espacio público por parte de las víctimas que han sufrido la represión, en función del reconocimiento de éstas y del traspaso o el conocimiento de los hechos para la comunidad.

Memoria y Testimonio

La memoria y el testimonio en Chile tienen gran relevancia si se analiza el proceso de la transición donde la política de unidad nacional y reconciliación fueron pilares fundamentales. El gobierno de Aylwin (1990-1994) marcó una política de “respeto mutuo” para no arriesgar la estabilidad del retorno a la democracia (Richard, 2010, p. 32). Esta nueva sociedad que se gestaba en 1990 debía limar asperezas y mirar hacia el futuro escondiendo bajo la alfombra todo lo que pudiera generar rencillas denominadas como innecesarias. Nelly Richard analiza el proceso transicional desde la posibilidad de enunciación de los hechos violentos, “evitando las palabras descompuestas que trae el recuerdo lastimado de un pasado de ofensas y maltratos, rebajando el tono y la intensidad de las voces cargadas de furia e indignación que rechazaban el formulismo institucional de los vocabularios del acuerdo” (Richard, 2010, p. 32).

Esta manipulación del pasado dictatorial que analiza Nelly Richard estableció los marcos para hablar sobre la memoria. “(...) donde tanto las víctimas como los victimarios se construyen según el imaginario de la Concertación acerca de qué constituía violencia-política durante la dictadura” (Hiner, 2009, p. 54).

El establecimiento de la víctima y el victimario que hace la concertación es analizado por Hillary Hiner (2009) a partir de las comisiones de verdad en Chile, marcadas por la no interpelación directa de los victimarios y la continuación de una política de reconciliación. Respecto de este silencio hay tres actores en juego: los victimarios, dado que no se dan sus nombres y ellos no han reconocido los crímenes cometidos. El estado, por medio de las políticas y discurso de reconciliación nacional y, por último, ex detenidos y detenidas, quienes tienen un doble silenciamiento al i) quedar marginados de la narrativa histórica nacional, además de los ii) silenciamientos propios de la situación vivida expuestos anteriormente. Existen en Chile memorias silenciadas, no dichas por la fórmula de la transición. Estos relatos o memorias subterráneas esperan para su emergencia a partir de los quiebres en la memoria de la unidad nacional como es el caso de muchos relatos de regiones o localidades que no han formado parte de la memoria emblemática del país.

Respecto a estos testimonios como ejercicios de memoria cabe recalcar que están insertos en un contexto social determinado y que los procesos de interpretación son complejos y cambiantes, lo que hace que las memorias que promueve un lugar pueden llegar a ser muy diferentes a la historia que se busca contar y a lo que inicialmente se planificó (Piper, 2012). En este sentido las memorias –y por tanto los testimonios– no son jamás hitos o sucesos cerrados, sino que puntos de partida hacia condiciones de posibilidad.

Los testimonios recolectados son identificados como memorias subterráneas dado que remueven el dato estático del pasado abriendo una brecha en lo cotidiano y pone en cuestión los silencios identificados tanto de los victimarios, del estado y de los sujetos de la represión por medio de narrativas personales que no han sido integradas en el relato nacional, y por tanto pueden jugar a interpelar el espacio de la memoria colectiva en Antofagasta una vez que logren invadir el espacio público, reivindicaciones múltiples y difícilmente previsibles se acoplan a esa disputa de la memoria (Pollack, 2006, p. 19).

Nudos de Memoria

Sobre la construcción de la memoria colectiva, para los fines de esta investigación se tomará en cuenta el análisis que realiza el historiador Steve Stern, sobre los procesos de paso entre la memoria suelta y la memoria emblemática y los puentes que surgen entre éstas. Se utilizarán los conceptos entregados por dicho autor en torno su planteamiento de “crear ciertos tipos de puentes entre la experiencia y el recuerdo personal y suelto por un lado, y la experiencia y el recuerdo emblemático y colectivamente significativo por otro lado” (Stern, 1998, p. 13). Estos puentes estarían dados, para Stern, por nudos convocantes de la memoria “que interrumpen los flujos y ritmos “normales” que constituyen un mundo de hábitos y reflejos cotidianos. Rompen la normalidad que no necesita mucho pensamiento o mucha memoria consiente. Nos exigen pensar, sentir, atender” (Stern, 1998, p. 22).

El autor citado identifica tres nudos de memoria: los nudos humanos o portavoces, los hechos y fechas que proyectan los portavoces y en tercer lugar los sitios físicos como lugares en que fueron perpetuados los apremios físicos y psicológicos a los sujetos de la represión. Para efectos de esta investigación se tomaron estos elementos a partir de testimonios, hitos represivos y La Providencia, como el lugar que aglomera las distintas memorias individuales y las proyecta como nudos de memoria que posibilitarían su entrada en el espacio público.

Se trata entonces de atender a recursos conflictivos en el espacio público que interpelen a la memoria ya revisada, trayendo al presente el uso de lugares que en la cotidianidad para quien transita por las calles de Antofagasta son solo edificaciones. Por lo que estos testimonios, hitos y dicho lugar “convocan y exigen, y coleccionan las memorias, dinamizan el proceso colectivo de imaginar y luchar sobre la memoria y el olvido” (Stern, 1998, p. 24).

Lugares de Memoria

Durante la dictadura militar en Chile fueron ocupados diversos lugares como centros de detención y torturas. Algunos de conocimiento público, como cárceles, cuarteles policiales y regimientos, y además existieron sitios clandestinos ocupados por los servicios de inteligencia de las fuerzas armadas que sirvieron para las detenciones y la desaparición de personas. Estos sitios, ocultos en la época, se encuentran al igual que hace 40 años en la cotidianidad de quienes recorren la ciudad. Habitar las calles en las que se gestó la desarticulación de organizaciones, asesinatos, desaparición de trabajadores, estudiantes, pobladores y militantes políticos, nos lleva a reflexionar acerca de la disposición de la ciudad y de cómo se recuerda y se establecen lugares como hitos dotados de significaciones en el seno de las pisadas y miradas de los habitantes de la ciudad.

Bajo esta premisa, quienes vivieron la represión, al testimoniar, buscan articular y re-articular cadenas de sentido a partir de las mismas calles en que circulan y donde fueron violentados como ellos expresan “de una manera inimaginable”. Son quienes se han encargado junto con sus familiares de la denuncia y de dar a conocer públicamente el uso de inmuebles utilizados como centros de detención y tortura por medio de testimonios, marcando simbólicamente y materialmente la historia de estos lugares (Aguilera, 2013). Isabel Piper y Evelyn Hevia definen un espacio de memorias como

“Aquellos espacios significativos que son usados y apropiados por medio de acciones de recuerdo que enuncian, articulan e interpretan sentidos del pasado. Es decir, aquellos lugares en y con los cuales se hace memoria. Esto nos ha permitido pensar en los lugares con el dinamismo y variabilidad que los caracteriza, considerando, por ejemplo, que ningún espacio es por sí mismo un lugar de memoria. (Piper y Hevia, 2012, p. 15)”.

Utilizando el concepto de nudos de memoria se puede establecer que estos lugares funcionan como articuladores de memorias y puntos de partida para redes articuladoras de sentidos en el espacio público. Así, los lugares de memorias serán calificados como un nudo de memoria a partir del cual se puede desentrañar una red de testimonios, experiencias, hitos y relaciones bajo las que se puede levantar una memoria que reinterpretarse y se proyecte de una manera disidente en el espacio público.

Por medio de la señalación de dichos lugares, se busca exponer en el espacio público las memorias de quienes vivieron de manera directa la represión en el mismo recinto a pesar de haber estado detenidos/as en años distintos para que la presencia manifiesta de este recuerdo, censurable en la ciudad, de todos los días, active

dinámicas de significación y lectura ciudadanas que reconfiguren la tragedia del pasado en el marco de un nuevo imaginario democrático fundado en el no olvido y la justicia (Richard, 2010, p. 232).

Nudos de Memoria Antofagastina.

En la Región de Antofagasta existieron al menos 42 lugares que sirvieron como centros de detención, 20 de ellos se encontraban en la ciudad de Antofagasta y sólo 4 de estos no pertenecían a recintos de las fuerzas armadas y de orden.

Uno de ellos correspondió a las dependencias de la Providencia, catalogado en el informe Valech como un “ex internado de una escuela de monjas de Antofagasta utilizado por el SICAR para interrogatorios y torturas”. Sobre este lugar, al 2014, se podía encontrar información en el informe recién citado, en la página web de memoria viva que replica la esa información y en un testimonio en la publicación de la pastoral de la Universidad Católica del Norte “Tierra nueva” en su número por los 40 años del golpe de estado.

En base a testimonios recogidos durante esta investigación, además de la recopilación de documentos realizado en el centro de documentación y archivo de la Vicaría de la Solidaridad, se han establecido nuevas consideraciones no contempladas en las publicaciones mencionadas y que han servido para argumentar la declaratoria de La Providencia como Monumento Histórico además del sostenimiento de una Agrupación que busca establecer nexos entre el sitio de memoria y la comunidad. Además, ha desentrañado una red de memorias en torno a los usos de este lugar y a los hitos y testimonios en base a ellos que logran establecer la memoria colectiva en torno a este ex centro clandestino de detención política y tortura.

Articulaciones de relatos y lugares olvidados

Para el análisis de los testimonios recopilados se articularon tres dimensiones sobre los nudos de la memoria, i) los hitos ligados la actividad política de los protagonistas, ii) pasando al lugar físico de La Providencia y haciendo referencia a la experiencia represiva vivida durante la dictadura, y iii) por qué se testimonia. El análisis se ha estructurado de manera consecutiva, es decir, cada dimensión tomará el análisis de la dimensión anterior con el fin de poder tener una acabada comprensión de la construcción de la memoria colectiva como una concatenación de significaciones. Además de las categorías presentadas, esta estructura permitirá observar y analizar otros aspectos emergentes que surjan a partir del análisis.

Hitos y actividad política

Hay un sinnúmero de hitos significativos en la retina de quienes vivieron la época de los 70 y 80 en Chile: triunfo de la Unidad Popular, 11 de septiembre de 1973 entre otros. Al respecto, el ejercicio de memoria para quienes pasaron por La Providencia estará centrado en la actividad política que significó el periodo en cuestión, causa por la que se convertirían en personas peligrosas para el régimen.

Quienes estuvieron detenidos en La Providencia hacia 1973 tenían entre 18 y 30 años, por lo que recuerdan los momentos previos al golpe de estado desarrollándose políticamente en la universidad o en el liceo. Esto es un eje central en el periodo estudiado significando un modo de vida basado en el bien colectivo por sobre los intereses individuales como lo señalan en las entrevistas, existe en común un fenómeno de militancia a partir del triunfo de la Unidad Popular.

“(…) cuando yo empiezo a tomar más posición fue ya el año 70 cuando asume Salvador Allende (…). Y después de eso tratar en el tema de incorporarse porque ya con el triunfo popular se incorpora uno a una actividad que era nueva en el país que eran los trabajos voluntarios que era hacer actividades sociales, solidaridad. Ya desprenderse de muchas cosas personales en función de algo más colectivo fue nuevo, fue llamativo” (H.M.).

Asimismo ligando las diversas actividades cotidianas a la actividad política en lugares de trabajo y estudio,

“fue muy decisiva esa parte de mi vida porque el FER pasó a ser la primera fuerza política dentro del liceo. Por dos años consecutivos el año 72, 73 elegimos al presidente de la Federación de Estudiantes (…). Centro de Alumnos, disculpa. Lo cual nos obligaba a nosotros a ser no solamente a ir a estudiar sino que hacer actividad política” (H.M.).

Esto llevó, una vez perpetrado el golpe, inmediatamente a poner en el centro de la vida de los protagonistas la resistencia en los lugares en los cuales los entrevistados se desenvolvían,

“Nosotros fuimos, nos anunciaron que había un golpe y tomamos la decisión de echar a toda la gente. Toda la derecha todos los que estaban ahí, cerramos, cerramos el liceo y tomamos posición del liceo. Claro nos reunimos ahí, tomamos acuerdos de lo que se venía de lo que podía pasar y estuvimos como dos horas informándonos de lo que estaba pasando con la precaria información que había pero estuvimos ahí desarmados si pero con mucha voluntad de hacer cosas, de tomar decisiones” (H.M.).

La resistencia en primera instancia refleja el ímpetu por seguir militando aun en dictadura con todas las trabas que ponía la represión a las organizaciones de izquierda, “Mantuvimos contactos, mantuvimos actividad defensiva” (H.M.). Expresa también “nosotros mantuvimos la organización clandestina, no fuimos detectados y éramos muy jóvenes en todo caso pero igual hicimos la labor” (H.M.).

La resistencia en este nivel reafirma poner el interés colectivo por sobre las aspiraciones individuales poniendo en el centro la organización en la cual se milita y trabajando en pos de ello. Esta actitud de resistencia pasa a un siguiente nivel en un contexto de detención y tortura poniendo de relieve actitudes personales para no ceder ante los fines de los aprehensores, T.M. relata sobre una sesión de tortura:

“Yo miro a un compañero mío a mi lado y él me insta a que hable, era mi compañero de base de la jota. Me dice que diga todo lo que sé, sino me van a torturar mucho. Yo estaba indignada. Al tipo lo habían quebrado y ahí me sacaron la cresta, porque mi reacción fue de increparlo” (T.M.).

En esta etapa si bien la lucha por la sobrevivencia adquiere protagonismo, la militancia es una arista fundamental a la hora de enfrentar la tortura. Tomando en cuenta los testimonios, La Providencia fue un lugar de torturas físicas, pero también psicológicas, manifestado en la denigración y el desconcierto frente a la situación por medio de diferentes actitudes que tomaban los aprehensores,

“Lo otro importante que recuerdo fueron los cambios de guardias, los tipos que llegaban que estaban de día eran tipos que llegaban con la orden estricta de apremiarte, de apremiarte después en la noche llegaban los buenos compadres que te decían -oye *querí* un cigarro, -pero compadre si tú *hablai* todo se va a solucionar, - todo va andar bien ya yo te entiendo pero si tu *colaborai* esto va a cambiar toma fúmate un cigarro, cómete una cosita, te traigo tecito caliente” (L.M.).

Esto sumado a realizar acciones frente a los demás detenidos y a los guardias presentes,

“De repente llegaba un tipo que te pegaba un *charchazo*, de repente llegaba un tipo que te hacía cantar, ‘ya quién sabe contar un chiste’, y así pasábamos el día en la terraza. Y en la noche entrábamos al subterráneo, al primer piso, etc., y ahí todos los días había una música bien fuerte” (L.M.).

Por último, en la sobrevivencia existe un momento de quiebre, en tanto militantes ejercen una acción de resistencia política a la tortura:

“(…) Yo no contesté la pregunta, pero si en ese rato ya me entró una ¿cómo decirlo?, claro que dije yo hasta aquí llegué, sentí como que ya no pertenecía a este mundo, ya estaba yo viviendo una forma no sé si llamarle espiritual y ahí me quedé. Nos quedamos callados el tipo no dijo nada de repente me pegó con la cachapa de la pistola en la cabeza y me dijo pum dijo, ‘estoy muerto’” (L.M.).

Existen dos momentos en la trayectoria de los entrevistados en que se muestra la resistencia como elemento central durante el periodo de represión. Primero ligado a la militancia política, construida y consolidada previa al golpe de estado; y un segundo momento en que la resistencia se establece como formas de sobrevivencia que, si bien están ligadas a la militancia, se ven cruzadas con aspectos individuales. La militancia en los testimonios es un aspecto fundamental que da sentido al sinsentido de las torturas y, por otro lado, bajo este mismo sentido otorgado por la militancia política el testimonio puede pasar al plano de lo decible. Un ejemplo es el caso de L.M. que afirma “sentí que ya no pertenecía a este mundo”, sin embargo luego de ese episodio es trasladado al campamento de Tres Álamos en Santiago donde hay libre plática y existe discusión política entre los detenidos y compañeros de militancia, y afirma que, a pesar de estar detenido, “para mí fue una experiencia súper positiva la de haber pasado por Tres Álamos” (L.M.).

La Providencia: lugar de memorias

A continuación, se articulan los testimonios y antecedentes de hitos represivos alrededor de La Providencia

Imagen N°1



Imagen N°1: Ex centro clandestino de detención política y torturas Providencia, Antofagasta. **Fotografía:** Rodrigo Suárez (2014).

Los primeros años de la represión -1975

Según recuerda uno de los detenidos, fue frente a una visita de Pinochet a Antofagasta cuando hubo una serie de detenciones en la Universidad Católica del Norte. En febrero de 1975 un camarógrafo del Canal 3 de la Universidad, dos profesores del departamento de Arte de la misma, un fotógrafo del Diario el Popular y un dirigente portuario en esa ocasión son trasladados a La Providencia, “había además otro detenido a quien le habían encontrado un arma y era golpeado todas las tardes” (Valenzuela, 2013, p. 84). Según cuenta uno de los entrevistados:

“Hubo una oportunidad en que nos quitamos la venda, ahí vi unos vitrales y concluimos que estábamos en La Providencia” (L.M.).

Ahí los detenidos estuvieron “9 días con los ojos vendados y echados en el suelo” recuerda Waldo Valenzuela, profesor de Artes Visuales en su testimonio dado a la Revista “Tierra nueva” publicada a 40 años del golpe de estado.

Los 6 detenidos fueron sometidos a interrogatorios sobre compañeros de sus partidos mientras se les golpeaba, aplicaba corriente eléctrica en sus cuerpos y se realizaban simulacros de fusilamiento. Luego de los 9 días que estuvieron detenidos fueron liberados en distintas partes de la ciudad.

Un segundo hito se presenta el 19 de noviembre de 1975 donde fueron detenidos 9 militantes de la organización denominada “Resistencia Popular”. Uno de ellos relata:

“Llegamos a un lugar, eran como las tres o cuatro de la tarde, me bajan y me suben a un segundo piso o primer piso, segundo piso parece. Me quedo parado, no había pasado ni una cuestión y de repente dije: yo dónde mierda estoy, me levanté la venda y me encuentro que estaba toda la gente prácticamente ahí. Había entre 10 a 15 personas. Y de repente me llega un puntapié en la canilla. Era una mujer paca y me dice -la próxima te vuelo los sesos- algo así me dijo si me levantaba la venda, entonces ahí me quedé, ahí empezó el dolor” (L.M.).

Los aprehensores en las distintas detenciones se identificaron como funcionarios del Servicio de Inteligencia de Carabineros. Los detenidos fueron llevados, incomunicados y con la vista vendada, a un centro de detención que luego concluirían que fue La Providencia:

“(…) entonces, alguien dijo estuvimos en la Providencia y otros decíamos y qué datos teníamos que estábamos en La Providencia, entonces teníamos distintos datos que empezamos a compaginar qué es lo que había en común para decir

que estábamos en La Providencia. Entonces yo dije bueno, lo único que yo recuerdo eran las campanas. Ahí se tocaban campanas, yo no tengo idea, nunca fui a la iglesia, cuál era el mensaje de las campanas, pero si había campanadas. Entonces empezamos a reunir datos (...)" (L.M.).

Luego de 5 días de apremios tanto físicos como psicológicos, son derivados al campamento Tres Álamos en Santiago: "Íbamos todos amontonados en un solo vehículo unas catorce personas íbamos unos encima de otros (...)" (L.M.). Ahí son liberados y algunos de ellos vuelven a Antofagasta, siendo interrogados en variadas ocasiones por el SICAR. Uno de ellos se queda en Tres Álamos y en enero de 1976 sale libre con destino a EEUU.

Represión focalizada a organizaciones -1980

El viernes 30 de mayo El Mercurio de Antofagasta publica el titular "Cae Célula PC, 12 detenidos - Operaba imprenta en población Corvallis"

Imagen N°2



Imagen N°2: Portada El Mercurio de Antofagasta. 30 de mayo de 1980.

Fuente: Biblioteca Nacional.

Luego el sábado 31 de mayo se publica la detención de otros 12 militantes del Partido Comunista (PC) no sólo de Antofagasta, sino que de otras comunas de la Región.

Imagen N°3

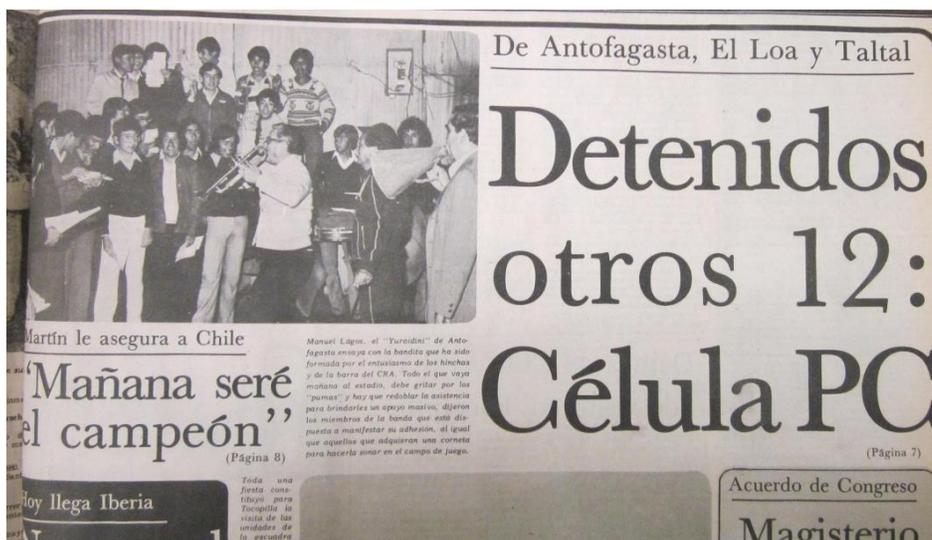


Imagen N°3: El Mercurio de Antofagasta, 31 de mayo de 1980. **Fuente:** Biblioteca Nacional.

Cuatro y cinco días antes, respectivamente, habían comenzado las detenciones. El 27 de mayo fueron detenidos 5 militantes PC, los días posteriores, el 28 y 29 de mayo, detuvieron a 13 militantes según se da cuenta en los testimonios recolectados por la Vicaría de la Solidaridad.

“Soy chofer, conozco la ciudad, conozco los hoyos, las intersecciones de las calles, me ubico, aunque valla vendado (...) me decían que me llevaban a la pampa y que allá me iban a dejar, y no era así, me llevaban dentro de la ciudad, a un sector de la Providencia, que queda en calle Matta con (...) entraron por Chuquisaca, a un sitio eriazo (...)” (N.V. detenido en 1980).

Una vez en La Providencia los detenidos estuvieron incomunicados y sin comida, uno de ellos, relata: “Estuve cinco días con la vista vendada, tres días sin comer, durmiendo en el suelo.” (Comité Arzobispado Antofagasta, 1980).

Además los detenidos sufrieron apremios tanto físicos como psicológicos por medio de la aplicación de corriente, golpes en diversas partes del cuerpo y denigración por parte de sus aprehensores.

A la vez, en los recursos de amparo correspondientes las detenciones de los días 27 y 28 de mayo se establece que se ignora el lugar en cual se encuentran privados de libertad y que no se ha puesto a los detenidos a disposición de ningún tribunal.

Los detenidos, luego de su paso por el lugar, fueron trasladados a la cárcel de Antofagasta y puestos a disposición del tribunal de justicia:

“Fuimos condenados a tres años y tanto, después de la apelación quedamos 18 a 541 días y dos a tres años y un día (...) Estuvimos en la cárcel 9 meses y 9 meses en relegación y el resto estuvieron 9 meses en la cárcel y el resto de su tiempo en relegación” (N.V. detenido en 1980).

El mismo año, el 18 de septiembre, fueron detenidos 9 militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria – MIR y trasladados al centro de torturas ubicado en Cerro Moreno, en ese entonces en las afueras de la ciudad:

“Nos trasladaron a un lugar desconocido, que está a unos 40 o 50 minutos más o menos de la ciudad (...) pude percatarme ya que más tarde un avión pasó por sobre nosotros a escasa altura” (Comité Arzobispado Antofagasta, 1980).

Los testimonios dan cuenta de que dicho lugar estaba implementado especialmente para aplicar diversos métodos de tortura, “incluso nuestros secuestradores hacían alusión y jactancia permanente en esa casa de las distintas y variadas torturas que están en condiciones para implementar” (H.M.).

Luego de un día en Cerro Moreno los detenidos fueron trasladados a La Providencia. Uno de los entrevistados cuenta el matiz religioso del lugar donde además de cantos religiosos, se conservaron las imágenes de la congregación religiosa que habitó el inmueble hasta 1974,

“Se te está cayendo la venda y ya, pero cuando uno lograba ver yo vi varias veces las estatuillas que habían ahí, religiosas. Que estaban rodeados por vírgenes. Era un lugar no sé, qué lugar sería una pieza, pero yo siempre estuve en un mismo lugar. Pero ese lugar de repente uno veía imágenes religiosas” (H.M.).

Otro punto en común es escuchar el ruido de trenes, autos y buses al ser una calle muy transitada y estar muy cerca de la línea férrea y de la estación del ferrocarril.

“Después me echaron agua nuevamente y me vistieron y nos trajeron al centro de la ciudad a una casa donde pasaba el ferrocarril” (Comité Arzobispado Antofagasta, 1980).

“Se escuchaban bastantes ruidos de vehículos (autos y buses) y de trenes. Un día se escuchó cantar a niños cosa que era continua, eran sus risas. Tengo entendido que existe un jardín infantil a un costado” (Comité Arzobispado Antofagasta, 1980).

En la Providencia los detenidos siguieron incomunicados. Además de sufrir apremios físicos y psicológicos: “Se nos obligó a cantar o bailar cosa que provocaba risa de los agentes” (Comité Arzobispado Antofagasta, 1980).

El 23 de septiembre fueron puestos a disposición de la Corte de Apelaciones de Antofagasta. La noticia fue publicada en la portada de El Mercurio de Antofagasta el miércoles 24 de septiembre de 1980 bajo el titular “Descabezado el MIR regional. 9 detenidos con explosivos: autores de apagones”.

Imagen N°4



Imagen N°4: El Mercurio de Antofagasta, 24 de septiembre de 1980. **Fuente:** Biblioteca Nacional

Organización Estudiantil -1980-1983

En 1983 se elige la primera federación de estudiantes democrática de Chile en la Universidad de Antofagasta. Este proceso fue antecedido por años de organización estudiantil y convergencias entre organizaciones políticas. T.M. entró a estudiar a la Universidad del Norte en 1978 y a militar a las juventudes comunistas ese mismo año.

“discutíamos los acontecimientos nacionales, panfleteábamos, nos vinculábamos con otros sectores, no éramos muchos, entonces en ese tiempo nos juntábamos con compañeros de la Universidad de Chile y de la UTE, hacíamos peñas, intentábamos hacer actividades culturales, fundamentalmente eso. Lo digo ahora y lo encuentro tan inocente” (T.M.).

La organización estudiantil derivó en agrupaciones culturales y de derechos humanos, una de ellas fue la Corporación de Derechos Juveniles –CODEJU, “dijimos ‘bueno si son derechos humanos no creemos que nos pase nada’. A los tres días empieza la represión” (T.M.). El informe mensual de la Vicaría de la Solidaridad de diciembre de 1981 relata que entre los días 12 y 15 de diciembre se tomó detenidas a 23 personas en la ciudad. Todas conducidas a la Providencia. Y en su mayoría militantes del Partido Comunista y el Partido Socialista.

Los días posteriores a las detenciones se pusieron sucesivos recursos de amparo en la Vicaría de la Solidaridad de la ciudad, “al otro día apareció en el diario de la Cooperativa. Entonces al tiro hubo (...) y nos permitió un poco de protección” (T.M.). Otra detenida, profesora y directora de la escuela F-94 recuerda:

“el padre Eloy supo de la detención porque mi hermana fue a la Vicaría y dio cuenta de esto. Entonces en la misa de 12 del domingo, el padre dijo ‘yo lo voy a nombrar para que se sepa’. Y el padre dio cuenta de lo que estaba pasando, de que nos habían detenido” (M.C.).

Durante esta detención fue la misma tónica de tortura física y psicológica. T.M. recuerda el “trato del bueno y el malo, ‘habla cabra para que no te traten mal’ y estaba el otro que iba y te aforraba”. Además, relata una situación que coincide con las detenciones en años anteriores respecto a la cercanía con el jardín de niños.

“Me llevaron a un lugar que yo creo que era un patio entonces quedé apoyada contra un muro y escuché ruidos de niños y una campana. Niños que corrían. Eso fue bien terrible, yo decía estos niños están ahí y yo estoy acá presa, torturada y esto ocurriendo ahí, a metros. Después supe que era el colegio de las monjas y eso me quebró, bajé en muy malas condiciones anímicas” (T.M.).

Once detenidos/as fueron procesados y declarados reos en la cárcel de Antofagasta. El resto fue liberado en distintos lugares de la ciudad.

Última fase represiva -1984

El último caso de personas que estuvieron detenidas en La Providencia del que tenemos registro es en 1984, cuando se detuvo a 3 profesores del departamento de matemática de la Universidad de Antofagasta, junto a 3 estudiantes de la misma casa de estudios luego de una serie de manifestaciones. Uno de los profesores detenidos en esa ocasión relata:

“A mí me llevaron y me vendaron al bajarme y me metieron ahí adentro y ahí en ese asunto escuché la voz de los colegas” (D.F.).

Al igual que en los relatos anteriores los detenidos se encontraban incomunicados durante un tiempo. El mismo profesor recuerda:

“Uno se da cuenta además que estaba en la providencia por las campanas, hay un colegio y hay una iglesia entonces todo eso uno escuchaba. Ahora yo en una oportunidad salí a un patio y tengo la percepción que había una imagen, no sé si era de un cristo o una virgen” (D.F.).

Después de cuatro días en el lugar, dos de los profesores salen en libertad y un profesor junto con cuatro estudiantes son relegados.

El testimonio de los distintos hitos represivos ligados a La Providencia muestra una continuidad en los métodos represivos utilizados en el lugar, lo que también se corresponde con el uso de Carabineros del recinto durante todo el periodo. Quienes estuvieron detenidas/os en el lugar se dieron cuenta de que estaban en él por los aspectos materiales inscritos en su uso previo: estatuas, vitrales, campanas y cantos religiosos. Además del ruido del tren y de los niños dentro del mismo inmueble y en la calle contigua.

La resistencia se pone en tensión al develar el lugar, la tensión de estar en un lugar religioso y en un lugar en el que circulan niños/as debilita anímicamente a las/os detenidos/as. Además, se deja entrever otra forma de resistencia que ocurre en el exterior de la prisión, no sólo relativa a la militancia y la sobrevivencia sino a la solidaridad llevada a cabo por familiares y por trabajadores/as de organismos de derechos humanos¹⁰.

Los más de 140 relatos que hemos recopilado posteriormente en conjunto con la Agrupación si bien establecen una mayor cantidad de hitos represivos, no expanden la represión en forma temporal, se repiten los años en los que operó el cuartel de la DINA-CNI y SICAR.

Testimoniar, hablar de lo que no se habla

Una de las preguntas que suele causar controversias es el por qué desempolvar los procesos del pasado, los lugares olvidados y/o por qué traer de vuelta a los protagonistas de los hechos vividos. ¿Por qué testimoniar?

En el año 2004 se recopilaron más de 35.000 testimonios de personas que sufrieron apremios ilegítimos en la denominada comisión Valech, y se publicó un documento bajo el mandato del presidente Ricardo Lagos, que acordó un pacto de silencio de 50

¹⁰ Para mayor información sobre el trabajo de registro del Comité Pro Paz y posterior Vicaría de la Solidaridad Véase en Bernasconi 2019.

años¹¹. Respecto de quienes han sido acusados en Chile por delitos de lesa humanidad, alrededor de 70 individuos se encuentran, o debieran encontrarse, cumpliendo penas de cárcel por dichos crímenes, con media docena en prisión preventiva (UDP, 2013). Este resulta ser uno de los puntos importantes para el testimonio, “hay mucha impunidad en cuanto a torturadores que quedaron digamos fue la gente del estado chileno que aplicaron torturas y no han salido con nada” (H.M.). Esto no sólo genera rabia e indignación, sino que se ha transformado en una demanda de justicia:

“Si uno no hace ese ejercicio de denunciarlos de mantener viva esta situación significa que la lucha que hemos estado dando o dimos, también se nos va yendo de las manos y que ellos han impuesto sus términos y a nosotros nos han colocado en una situación de no mirar mejor para allá y encausar nuestra vida de otra manera entonces esa es la contradicción sigue estando presente la contradicción sobre todo el tema de la memoria” (H.M.).

Por otro lado, uno de los aspectos ligados a la impunidad es sobre los lugares de detención, “no podemos hacer un borrón y cuenta nueva porque no hay condenas no hay procesos hay lugares que están ocultos, hay lugares que fueron centros de detención y tortura y no se está denunciando lo suficiente”. Este sentimiento de denuncia hacia el lugar se agrava sabiendo que pertenece desde el golpe de estado a la fecha a Carabineros de Chile, se encuentra junto a una iglesia y frente a un colegio, es decir es un lugar transitado por niños, creyentes, sacerdotes, religiosas entre otros. Frente a esto uno de los entrevistados dice,

“Si nosotros les preguntáramos a los niños que van todos los días a esa escuela que está al frente, o le dijéramos ‘mira, en ese lugar que está al frente de tu escuela se hicieron determinadas actividades de tortura, de apremio ilegítimo’ ¿cuál sería la respuesta de esos niños?” (H.M.).

En este sentido, el lenguaje se vuelve denuncia y arma contra el silencio y el olvido. Por medio del testimonio, se busca la articulación de sentido no sólo de la impunidad sino también se habla sobre lo invisible del cotidiano,

“Esa es la contribución que quiero que continúe, yo te entregue mi testimonio de una parte, de unas observaciones generales. Pero debe haber más antecedentes que reclamarlo en tanto la memoria, hacerlo visible, que existió

¹¹ El silencio de 50 años del acervo documental de la Comisión Valech ha sido disputado por un tercer actor que viene a cuestionar la relación exclusiva entre víctimas y Estado. Por medio del colectivo artístico-político Desclasificación Popular se ha buscado la fórmula por la que ex detenidos y detenidas políticos/as pueden solicitar la documentación entregada y producida por la Comisión. (Bernasconi, Mansilla y Suárez, 2019).

(...) obviamente todos los centros son secretos, jamás sabe uno donde estuvo, jamás la familia se enteró. Yo jamás me enteré de hecho, me dijeron explícitamente tu estuviste ahí" (L.M.).

Los testimonios emergen como una fuente contra el silenciamiento de lo ocurrido en La Providencia como lugar de detención. Son ex detenidos/as quienes establecen y denuncian la importancia del lugar. En sus años de funcionamiento como centro de detención y tortura existía el mismo colegio que está en frente al sitio de memoria, además de un jardín infantil dentro del lugar, y la Iglesia de la Congregación de Hermanas de la Divina Providencia a las que se les expropió parte del terreno para su uso por el SICAR en diciembre de 1974. Este último punto es relevante por la fundamentación religiosa que acuñó la dictadura y la posición que asume la iglesia a favor y en contra durante el régimen militar. Esto carga de simbolismo el lugar con los aspectos religiosos mencionados, ya que para quienes son creyentes -como alguno de los ex presos políticos de La Providencia- la iglesia constituye un lugar sagrado. Saber que la ocupación del lugar fue por la vía legal también constituye un quiebre moral y simbólico de esta iglesia en particular, pasando de ser un lugar sagrado a un lugar profano.

IV. Consideraciones finales

A partir del análisis propuesto se pueden señalar distintas articulaciones sobre la dictadura en Antofagasta. El lugar de la militancia es central en los relatos, a partir del concepto de resistencia tanto en la lucha contra la dictadura como en la lucha por sobrevivir a la detención. Hoy en la función del testimonio la resistencia tiene que ver con mantener los hechos a la vista. La resistencia contra el negacionismo y el olvido toma la forma del testimonio para ser alojado en el espacio público, de la manera en que las agrupaciones puedan darlo a conocer.

Por otro lado, La Providencia se configura como un lugar de memoria para quienes estuvieron detenidos ahí, identificándola por medio de distintos puntos pero en especial por su carácter sacro. Esto como se dijo antes es sentido por ex presos/as que, pasando cotidianamente por el lugar se vea transitado por carabineros, niños que van al colegio y personas que asisten a misas y actividades pastorales, generando un desconcierto al notar un desconocimiento y silenciamiento de los hechos ocurridos. Por otro lado, el carácter sagrado del lugar realza una doble profanación tanto de los cuerpos de quienes fueron torturados como de las inscripciones materiales del lugar. Otra dicotomía es el carácter público del inmueble, versus su funcionamiento como centro clandestino. Y en tercer lugar, el inmueble estaba habitado por personas vulneradas y también por niños que asistían al jardín. Como una ex detenida relata, "la experiencia de la dictadura nos marcó para toda la vida, en

todo sentido. Entonces los lugares en donde hubo tanto dolor -porque no toda la gente resiste- quedan enfermos, muchos son capaces de pasar la situación, pero otros quedan mal” (M.C.).

La demanda de verdad y justicia que han llevado adelante familiares de detenidos desde los 70 sigue vigente hoy, sin embargo, por medio de la documentación recopilada por los organismos de derechos humanos de la época, en conjunto con los testimonios recopilados hoy por las agrupaciones, es posible que nuevas generaciones se hagan parte de la demanda siendo o no familiares directos de quienes vivieron la represión, ampliándose al reconocimiento de los lugares en donde se torturó y a la identificación de quienes torturaron. Esto genera una contradicción sobre cómo establecer la demanda en el espacio público, planteando interrogantes sobre las particularidades de Antofagasta, lo que deberá complementarse con nuevas investigaciones interdisciplinarias por la complejidad del periodo, y en conjunto con quienes fueron testigos de las violaciones a los derechos humanos en la región.

Por último, a partir de la investigación, una vez presentada a grupos en Antofagasta, presentó nuevas interrogantes como la relación de la Iglesia Católica en Antofagasta con la dictadura y la interpelación a Carabineros de Chile, que contribuye al silenciamiento del periodo al obstruir el ingreso al inmueble. Además de nuevos giros biográficos en quienes vivieron la violencia política en La Providencia, por medio de la participación de una organización que se sostiene desde una investigación. Si bien el trabajo posterior de la Agrupación ha recopilado nuevos relatos, aun el sitio de memoria es un relato en construcción, que se ha modificado por la irrupción de las memorias silenciadas en el espacio público, relatos que buscan alterar la vida cotidiana en pos del cuestionamiento de las narrativas históricas nacionales.

Referencias

- Aguilera, C. (2013). Santiago de Chile visto a través de espejos negros. La memoria pública sobre la violencia política del periodo 1970 en una sociedad fragmentada. *Bifurcaciones*, 14.
- Bernasconi, O., ed. (2019). *Political Violence Resistance in Latin America. Documenting Atrocity*. Inglaterra: Palgrave macmillan.
- Bernasconi, O., Mansilla D. y Suárez, R. (2019). Las comisiones de la verdad en la batalla de la memoria: usos y efectos disputados de la verdad extrajudicial en Chile. *Colombia Internacional*, 97, 27-55.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago.
- Guglielmucci, A. y López, L. (2019). La experiencia de Chile y Argentina en la transformación de ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio en lugares de memoria. *Hispanic Issues On Line*, 22, 57-81.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. España: Editorial Antrhopos.
- Hiner, H. (2009). Voces Soterradas, Violencias Ignoradas. Discurso, violencia política y género en los Informes Rettig y Valech. *Latin American Research Review*, 44.
- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Madrid/Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Jelin, E. (2014). Las múltiples temporalidades del testimonio: el pasado vivido y sus legados presentes. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1, 140-163.
- Kaufman, S. (2014). Violencia y testimonio: Notas sobre subjetividad y los relatos posibles. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1, 100-113.

- Montenegro, M., Piper, I., Fernández, R. y Sepúlveda, M. (2016). Experiencia y Materialidad en Lugares de Memoria Colectiva en Chile. *Universitas Psychologica*, 14 (5), 1723-34. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.up14-5.emlm>.
- Ochoa G. & Maillard C. (2011). *La Persistencia de la Memoria*. Santiago: Londres 38 espacio de memorias.
- Ochoa, G. (2017). Identidades y memorias en Londres 38, Paine y Chacabuco (Chile). *Rev. Colomb. Soc.*, 40(1), 27-43.
- Piper I. Y Hevia E. (2012). *Espacio y recuerdo. Archipiélago de memorias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ocho Libros.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.
- Richard, N. (2010). *Crítica de la memoria (1990-2010)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Sepúlveda, M., Sepúlveda, A., Piper, I. y Troncoso Lelya. (2015). Lugares de memoria y agenciamientos generacionales: Lugar, espacio y experiencia. *Última década*, 23(42), 93-113. ISSN 0718-2236. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100005>.
- Ortega, F., ed. (2008). *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Ediciones Universidad Nacional de Colombia.
- Stern, S. (1998). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En Jelin, Elizabeth (comp.): *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"* (pags.11-33). España: Siglo XXI editores.
- Valenzuela, W. (2013). De días de horrores inimaginables y también de grandezas morales y humanas: Bajo la Sombra de Caín. En Universidad Católica del Norte (ed.). *Tierranueva*, revista de la dirección general de pastoral y cultura cristiana de la Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 10.